



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE NIZAO

CONCEJO MUNICIPAL

DESPACHO DEL PRESIDENTE

POR UNA GESTIÓN COMUNITARIA TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVA

EXTRATO DE ACTA NO. 01/2024.

PRESENTADA POR EL ALCALDE MUNICIPAL Y EL DEPARTAMENTO DE TESORERIA

Siendo las 10:00 AM del día 12 del mes de enero del año 2024, se reunieron los honorables regidores de este ayuntamiento Municipal, en sesión extraordinaria, estando presentes: **Rosario Valdez Paulino (Presidente del Concejo) Daniela Dipre (Vice-Presidenta) María Valdez (Regidora) Dulce María Bautista (Regidora) Carlos Paulino (Regidor) el Alcalde Municipal Eleazar Guerrero, Municipales Presentes.**

El presidente de la sala dio apertura a la sesión poniendo la reunión en manos de nuestro señor Jesús extendió un saludo cordial a los presentes de inmediato presento los temas a tratar:

1- Lectura del Acta Anterior

2-Conocimiento de Resolución del Presupuesto Municipal del Ayuntamiento para el año 2024.-

3-Tema libre.

De inmediato la Secretaria dio lectura al Acta anterior siendo esta después de leída aprobada por mayoría.

Pasamos al segundo tema de la agenda la secretaria dio lectura a la **Resolución No.01-2024** en la cual se aprueba el presupuesto Municipal por un monto de **RD\$42,573,088 (Cuarenta y dos millones quinientos setenta y tres mil ochenta y ocho)** distribuidos en las diferentes cuentas **25% Personal, 31% Servicios 40% Inversión y 4% salud y género**, inmediatamente el presidente sometió dicha Resolución antes los honorable Regidores ya que el Presupuesto había sido previamente estudiado siendo aprobado a unanimidad por los honorables Regidores.

Por no haber nada que expresar en el tema libre fue levantada la sesión a las 10.20 A.M.

FIRMADO:


ROSARIO VALDEZ
PRESIDENTE DEL CONCEJO


MARIA ALT. DIAZ
SECRETARIA



**Calle Diógenes Ortiz Cassó No. 1, Nizao, Provincia, Peravia. Tel:
809-521-8357 RNC415000132**